

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE
ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA JEFATURA DE LA CARRERA
DE PSICOLOGÍA**

**AMBITO: EDUCACION DESARROLLO Y DOCENCIA
TRADICIÓN: PSICOANALISIS Y TEORIA SOCIAL**

**ASIGNATURA
EDUCACION, DESARROLLO Y DOCENCIA TEORICA 1**

**Criterios para la Presentación del Examen
Extraordinario**

**Turnos Matutino y Vespertino
Semestre 2019-1**

AUTOR: DR. ABRAHAM PLIEGO ACEVES

Octubre 2018

Aspectos Generales

Presentar original del comprobante de inscripción, que acredite derecho al examen extraordinario correspondiente.

Identificarse con credencial del INE.

Los alumnos que no aprueben el 60% de la calificación total de la asignatura de Educación, Desarrollo y Docencia Teórica 1, deberán presentar el Examen Extraordinario correspondiente bajo los criterios que se exponen a continuación.

Criterios Específicos:

Los presentes Criterios se basan en el Programa de la Asignatura: **“Educación, Desarrollo y Docencia Teórica 1”**, que forma parte de Plan de Estudios Actual de la Carrera de Psicología.

A. Examen de conocimientos del Programa

El alumno(a) deberá presentar un examen por escrito que abarca los contenidos de las Unidades del Programa:

1. Realidad psíquica y sufrimiento en la institución escolar

1.1 Sujeto sentidos y aprendizaje.

2. El sujeto psíquico en la institución escolar

2.1 Subjetividad y filiación a modelos teóricos.

2.2 Consideraciones éticas de la intervención psicoanalítica en educación.

3 Proceso de proyección e identificación del sujeto psíquico

3.1 Modelamiento del espacio Institucional y significación de la labor formativa.

3.2 Historia, familia y espacios de formación.

4 Referentes simbólicos en la institución escolar

4.1 Modelos teóricos y significación de la tarea formativa.

4.2 Unidad pensar-sentir-actuar en el proceso docente.

4.3 Docente, discente, formador y formando, lógicas de sentido y parecidos de familia.

B. Trabajo escrito de un Tema

El alumno(a) elaborará y presentará el día del examen un Trabajo por Escrito relacionado con los contenidos correspondientes a las unidades reprobadas. Dicho texto deberá tomar en cuenta todas las Unidades Teóricas del Programa, o desarrollar un Tema vinculado con todas las Unidades de dicho Programa.

Las características generales del trabajo escrito serán:

- Texto de 15 cuartillas (sin contar la portada ni la bibliografía) con espaciado de renglones de 1.5, organizado con la siguiente Estructura Expositiva.
 - Portada del trabajo (Institución, Carrera, Materia, Profesor(a), Semestre del curso y Fecha.
 - Presentación o Introducción del trabajo (descripción general del tema desarrollado; relevancia teórica y profesional.
 - Desarrollo del tema: desglosado en subtemas (apartados o incisos)
 - Conclusiones y/o comentarios finales
 - Bibliografía

“Para ambos aspectos, el examen y el trabajo deberán basarse plenamente en la **Planeación Didáctica** y la **Antología** específicas oficiales del Programa de **Desarrollo, Educación y Docencia Teórica 1.**”

Los alumnos podrán ponerse en contacto previamente -si así lo considerasen pertinente-, con los sinodales del examen, para cualquier consulta que consideren conveniente relativa a la Presentación del Examen y la Elaboración del Trabajo.

Dr. Abraham Pliego A.